

Cuba

Preplan No. 2

Protección Social focalizada para la Seguridad Alimentaria y la Nutrición

¿Qué es el proceso de planificación de la implementación de la Alianza Global?

Este proceso tiene como objetivo co-desarrollar con los países implementadores un preplan estratégico de alto nivel para un programa de escala nacional vinculado a la Cesta de Políticas de la Alianza.

La Alianza Global utilizará estos preplanes para identificar oportunidades concretas de asociación entre sus miembros, con miras a brindar apoyo financiero, técnico o de conocimiento en consonancia con las prioridades programáticas del país.

El preplan ofrece un esquema de cómo el país pretende traducir un compromiso nacional de política en la práctica y avanzar a nivel programático. El preplan está concebido como un documento dinámico. Después de ser elaborado y validado por el país implementador, será revisado y ampliado mediante las etapas posteriores del proceso de la Alianza, en colaboración con los socios pertinentes (miembros de la Alianza), hasta convertirse en una hoja de ruta de implementación. El Mecanismo de Apoyo de la Alianza Global, junto con otros miembros, brindará apoyo a lo largo de estas etapas.

Información clave

País:	Cuba
Título del programa:	Protección Social focalizada para la Seguridad Alimentaria y la Nutrición
Fecha de la última actualización:	7 de julio de 2026
Punto(s) focal(es) nacional(es) del programa:	María Molina Gutiérrez, Asesora Ministro, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Cuba. (+53) 52795173. mmolina@mtss.gob.cu Carlos Fidel Martín Rodríguez, Director de la Dirección de Organismos Económicos Internacionales del Ministerio de Comercio Exterior y la Inversión Extranjera de Cuba. (+53) 52865373. carlosfidel@mincex.gob.cu
Punto focal principal nacional para la Alianza:	Carlos Fidel Martín Rodríguez, Director de la Dirección de Organismos Económicos Internacionales del Ministerio de Comercio Exterior y la Inversión Extranjera de Cuba. (+53) 52865373. carlosfidel@mincex.gob.cu
Gerente de país del Mecanismo de Apoyo de la Alianza Global:	Charlotte Bilo, Líder de Conocimiento y Enlace Regional para América Latina y el Caribe (+55) 6198128 4985 Charlotte.bilo@endhungerandpoverty.org
Gerente alterno del Mecanismo de Apoyo de la Alianza Global:	Nurth Palomo, Oficial de Políticas nurth.palomo@endhungerandpoverty.org
Asesor(a) del Mecanismo de Apoyo de la Alianza Global:	Federico Spano, Responsable de Programas de País federico.spano@endhungerandpoverty.org

Índice General

Resumen ejecutivo	4
Sección 1: "El destino" - Intención del plan	8
1.1 Objetivos y resultados del programa	8
1.2 Intervenciones y enfoque del programa	9
1.3 Relevancia estratégica y vínculos con la misión y el enfoque de la Alianza Global, y con otros ODS	10
Sección 2: "El punto de partida" - Antecedentes y situación actual	11
2.1 Definición del problema e identificación de experiencias previas relevantes	11
2.2 Estado actual de implementación	12
Sección 3: "El camino" - Arreglos, capacidades, actividades y financiamiento para alcanzar los objetivos del programa	16
3.1 Actividades de implementación previstas	16
3.2 Arreglos institucionales	19
3.3 Entorno existente, recursos y capacidades	20
3.4 Costos estimados y estrategia de financiamiento	21
3.5 Supuestos, riesgos y oportunidades	23
Sección 4: Brechas y necesidades específicas de apoyo	25
4.1 Brechas identificadas	25
4.2 Resumen de necesidades de apoyo	25
4.3 Solicitudes detalladas de alianzas por pilar	27
4.4 Rol propuesto para los socios de la Alianza:	33
Anexo	36
Anexo 1. La canasta básica propuesta para la asistencia alimentaria directa	36
Anexo 2. Cobertura propuesta	37
Anexo 3. Presupuesto detallado	39

Resumen ejecutivo

a) **País:** Cuba

b) **Nombre del programa:** Protección Social focalizada para la Seguridad Alimentaria y la Nutrición.

c) **Instrumentos de política de las Cesta de Políticas de la Alianza Global:**

- Registro social y Transformación digital de los sistemas de información sobre protección social
- Transferencia de alimentos o alimentos subvencionados (programas de distribución de alimentos)
- Transferencia incondicional de efectivo
- Programas de alimentación escolar
- Programas integrados de inclusión económica

d) **Desafío central:**

La difícil situación económica ha provocado que la Canasta Familiar normada enfrente problemas de distribución y una reducción de productos, mientras que las transferencias monetarias no logran cubrir el costo de los alimentos debido al alza de precios y la inestabilidad alimentaria. El Programa de Alimentación Escolar y otras instituciones de protección social también se ven afectadas por la escasez de alimentos frescos y la dependencia de las importaciones y un deterioro de su infraestructura para brindar un servicio de alimentación adecuado. En este contexto, se estima que 640.000 personas se encuentran en situación de vulnerabilidad multidimensional, con énfasis en la vulnerabilidad alimentaria en las cinco provincias orientales, que incluyen personas multidimensionalmente vulnerables (462320) y personas que asisten a instituciones de la red de protección social (177643).

e) **Objetivo/visión principal:**

Fortalecer el sistema de protección social mediante la modernización de los sistemas de información, una mejor identificación del público prioritario, la diversificación y fortalecimiento de los programas de protección social y la mejora de sus instituciones, para contribuir al acceso estable y adecuado a alimentos de la población en situación de mayor vulnerabilidad, priorizando las cinco provincias orientales.

f) **Descripción del programa:**

La iniciativa se basa en cuatro pilares interconectados:

1. **Fortalecer la gobernanza y los sistemas de información** para mejorar la focalización, la interoperabilidad y el monitoreo de la protección social.
2. **Ampliar las modalidades de atención alimentaria** para garantizar el acceso a alimentos de los grupos más vulnerables mediante apoyos en especie y monetarios.
3. **Promover la inclusión económica y social** a través de capacitación, apoyo al empleo, entrega de activos y acompañamiento integral.
4. **Reforzar las instituciones de protección social** mediante mejoras en infraestructura, equipamiento y capacidades para una atención más adecuada y sostenible.

Además, habrá un pilar transversal dedicado a comunicación y monitoreo y evaluación.

g) Estado del programa:

La iniciativa se apoya en capacidades y marcos ya existentes del sistema de protección social cubano, un régimen de asistencia social, basado en la caracterización socioeconómica de los hogares, para la protección mediante transferencias, especies y servicios, una plantilla de trabajadores sociales a nivel de las comunidades para la atención a las familias, una red institucional de protección social para los grupos más vulnerables, y herramientas digitales en desarrollo como PROSOCIAL y el Índice de Vulnerabilidad Multidimensional (IVM), además existe el Sistema de Información y Planificación Agropecuaria (SIPA). En ese sentido, no se plantea como una iniciativa enteramente nueva, sino como un proceso de fortalecimiento y mejora del sistema existente, con prioridad inicial en las cinco provincias orientales.

h) Referencia de política del programa:

A nivel nacional, es un instrumento de aceleración del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social (PNEDS) 2030, en sus Macroprogramas "Gobierno, institucionalidad y macroeconomía", "Transformación productiva e inserción internacional" y "Desarrollo humano, equidad y justicia social".

i) Población objetivo:

Cobertura estimada directa inicial: aproximadamente 590000 personas (**589306** personas), que representan el 19% de la población de las cinco provincias orientales, desglosadas de la siguiente forma:

- **Personas multidimensionalmente vulnerables, con énfasis en vulnerabilidad alimentaria**, que enfrentan barreras para el acceso económico y físico de los alimentos, así como las que requieren apoyo nutricional específico por el momento del curso de vida en que se encuentran o por una condición de salud: **462 320 personas**, 36% del total del país y el 100% de las provincias orientales con esta condición.
- **Personas en situación de inseguridad alimentaria que asisten a Instituciones de las redes de protección social** las cuales no pueden dar respuesta adecuada a las demandas de los grupos descritos en el punto anterior dado la escasez de alimentos y el deterioro de la infraestructura. Alcanza la cifra **121 386** personas, que representan el 19% a nivel de país y 68% de las provincias orientales.
- **Funcionariado que atiende la protección social:** 5600 personas, 30% del país con estos roles.

Indirectamente toda la población cubana se beneficiará de este sistema de protección social robustecido.

j) Costo total del plan y necesidades de financiamiento externo:

Para esta iniciativa de protección social, se estima un presupuesto total de aproximadamente **290 millones de USD**, de los cuales **el país pretende financiar 90 millones USD**.

El apoyo financiero requerido es de aproximadamente **200 millones de USD** para:

Pilar	Actividad	Apoyo externo solicitado (USD)
Pilar 1. Gobernanza y sistemas de información	Fortalecimiento de capacidades técnicas a trabajadoras/es sociales y al funcionariado	~USD 0,2 millones
	Acceso a TIC en apoyo a la digitalización de los registros sociales y la interoperabilidad de sistemas	~USD 0,7 millones
Pilar 2. Modalidades de atención para garantizar el acceso alimentario	Financiamiento para adquisiciones internacionales de alimentos para grupos priorizados	~USD 146 millones
	Transferencias de base monetaria a personas	~USD 23 millones
Pilar 3. Inclusión económica y social	Acciones de inclusión económico-productiva	~USD 1 millón
Pilar 4. Fortalecimiento de las instituciones de protección social	Apoyo a infraestructura para las instituciones de protección social en apoyo a procesos de cocción, conservación, preparación de los alimentos y respaldo eléctrico con Fuentes Renovables de Energía	~USD 28 millones
Pilar transversal. Comunicación y monitoreo	Acciones de Comunicación y Monitoreo	~USD 0,03 millones
Total		~USD 200 millones

k) Cronograma de implementación:

La iniciativa se desarrolla en tres fases consecutivas y superpuestas:

- **Fase 1 (Años 1-2):** Se sientan las bases del programa mediante la preparación del personal, la compra de medios técnicos, el inicio del registro de hogares, el desarrollo de la interoperabilidad y las primeras acciones de asistencia alimentaria y fortalecimiento institucional. **Presupuesto estimado:** ~140 millones de USD, de los cuales el país prevé financiar **20 millones USD**.
- **Fase 2 (Años 3-4):** Se profundiza la interoperabilidad y la focalización, se inician las transferencias monetarias y las acciones de inserción económica productiva, y se da continuidad a las acciones de la fase anterior. **Presupuesto estimado:** ~100 millones de USD, de los cuales el país prevé financiar **30 millones USD**.
- **Fase 3 (Años 5):** Se escala la propuesta, se amplían las modalidades de asistencia y se consolidan el sistema de información y la sostenibilidad institucional. **Presupuesto estimado:** ~50 millones de USD, de los cuales el país prevé financiar **40 millones**.

l) Principales necesidades de apoyo técnico:

Asistencia técnica para:

- interoperabilidad de datos;
- diseño del sistema digital de protección social;
- el diseño y la focalización de políticas protección social sensibles a la nutrición;
- infraestructura sostenible para la conservación de alimentos;

- apoyo a instituciones para incorporar criterios nutricionales y oferta local en los menús;
- diseño de rutas de inclusión socioeconómica y fortalecimiento de capacidades en programas de empleo;
- mecanismos de retroalimentación de beneficiarios, y
- monitoreo y evaluación.

m) Principales necesidades de apoyo de conocimiento:

Cuba tiene interés de fomentar intercambios para aprender de buenas prácticas de los siguientes países:

- **BRASIL** - sobre: focalización y registro social e interoperabilidad a partir de la experiencia del Cadastro Único; transferencias condicionadas como Bolsa Familia; asesoría en articulación entre protección social y SAN y apoyo al Programa de Alimentación Escolar.
- **MÉXICO** -sobre: el diseño territorial de apoyos y la participación comunitaria.
- **COLOMBIA** - sobre: buenas prácticas sobre interoperabilidad digital y focalización, a partir de sus sistemas de registro social (Registro Social de Hogares y SISBEN).
- **REPÚBLICA DOMINICANA** – sobre: experiencias en Programas de Alimentación Escolar.

n) Socios ya involucrados en la iniciativa (cuando corresponda):

Principales actores nacionales involucrados: El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) coordina la iniciativa.

Alianzas externas existente: Programa Mundial de Alimentos (PMA); Programa de Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

o) Importancia estratégica:

Esta propuesta es una prioridad nacional porque aborda de manera integrada la seguridad alimentaria y la protección social en un contexto de crisis económica persistente. Se alinea con el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social 2030, la Ley de Soberanía Alimentaria y Seguridad Alimentaria y Nutricional, y el Plan de Soberanía Alimentaria y Educación Nutricional. Para los miembros de la Alianza Global, ofrece la oportunidad de apoyar un modelo innovador que articula protección social, focalización y sistemas alimentarios locales resilientes, con aprendizajes valiosos para otros países.

Sección 1: “El destino” - Intención del plan

1.1 Objetivos y resultados del programa

a) *Visión y objetivo:*

Fortalecer el sistema de protección social mediante la modernización de los sistemas de información, una mejor identificación del público prioritario, la diversificación y fortalecimiento de los programas de protección social y la mejora de sus instituciones, para contribuir al acceso estable y adecuado a alimentos de la población en situación de mayor vulnerabilidad, priorizando las cinco provincias orientales.

b) *Resultados previstos:*

- Un sistema de información de protección social digitalizado, en tiempo real, interoperable con otras bases de datos y registros administrativos, sobre las características de las familias cubanas, que permita la definición transparente y basada en evidencia de perfiles de vulnerabilidad ante diferentes condiciones, amenazas y oportunidades que se generen por programas y en cada territorio específico.
- El 100% de las 462.320 personas en situación vulnerabilidad multidimensional identificadas en las provincias orientales, tienen acceso a una canasta básica de alimentos nutritivos, que complemente la canasta familiar normada, a través de la implementación de un set de modalidades de programas de protección social (Ver Anexo Técnico 1)
- Asistencia alimentaria directa, incluyendo la entrega de alimentos nutritivos especiales para grupos específicos y transferencias de base monetaria (a personas, gradual, adecuadas al contexto).
- Apoyo al desarrollo de capacidades para la inserción social y laboral, mediante la habilitación de capacidades, la dotación de activos y el acompañamiento a la inserción
- El 68% de las 1.660 instituciones de protección social de las provincias orientales son fortalecidas con equipamiento para la cocción y conservación de los alimentos y, respaldo eléctrico con fuentes renovables de energía, para ofrecer un servicio ajustado a las necesidades de las personas que atienden. Se benefician 121 386 personas.

c) *Vínculo con estrategias y marcos nacionales:*

A nivel nacional, es un instrumento de aceleración del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social (PNEDS) 2030, en sus macro programas “gobierno, institucionalidad y macroeconomía”, “transformación productiva e inserción internacional” y “desarrollo humano, equidad y justicia social”.

1.2 Intervenciones y enfoque del programa

a) *Intervenciones previstas para el programa:*

Sobre la base de los programas existentes en Cuba, la iniciativa se estructura en torno a cuatro pilares y un pilar transversal.

- **Pilar 1. Gobernanza y sistemas de información:** fortalece el Registro Único de Protección Social, la interoperabilidad entre sistemas y el soporte tecnológico para mejorar la focalización y el monitoreo de los programas de protección social.
- **Pilar 2. Modalidades de atención para garantizar el acceso alimentario:** amplía el acceso alimentario de los grupos más vulnerables mediante transferencias en especie y monetarias, suplementos nutricionales y apoyo alimentario complementario.
- **Pilar 3. Inclusión económica y social:** promueve la inclusión social y laboral mediante capacitación, apoyo al empleo, entrega de activos y acompañamiento integral.
- **Pilar 4. Fortalecimiento de las instituciones de protección social:** mejora el equipamiento, la infraestructura y las capacidades institucionales para una atención alimentaria más adecuada, focalizada y sostenible.
- **Pilar transversal.** Comunicación y monitoreo: asegura la comunicación, el seguimiento y la sistematización de avances para fortalecer la implementación de la iniciativa.

b) *Población objetivo:*

Criterios de selección del público objetivo: Personas en situación de vulnerabilidad alimentaria de las cinco provincias orientales: Personas multidimensionalmente vulnerables (incluyendo las que reciben Asistencia Social), Personas mayores de 65 años que viven solas, Niños/as menores de dos años, Mujeres embarazadas, y que dan de lactar, Niños bajo peso y talla, Niños/adolescentes con enfermedades crónicas.

A través de las instituciones de protección social se beneficiarán niños/as de la primera infancia que asisten a Círculos y Casitas Infantiles; Niños/as hasta 12 años que asisten a escuelas primarias y de la educación especial se benefician del Programa de Alimentación Escolar, Personas que asisten a los Sistemas de Atención a la Familia (SAF), a Hogares de Ancianos, personas con discapacidad que asisten a Centros Psicopedagógicos, Hogares de Niños/as sin Cuidados Parental y Hogares Maternos. El funcionamiento que atiende la protección social también fortalecerá sus capacidades.

En ambos grupos se consideran los perfiles identificados a partir del estudio piloto de PROSOCIAL.

Cobertura del programa (Ver Anexo 2): Se prevé que la iniciativa tenga una cobertura progresiva hasta llegar aproximadamente a **590.000** personas (589.306 personas), aproximadamente, que representan el 19% de la población de las provincias orientales, desglosadas en:

- **Personas multidimensionalmente vulnerables:** 462.320 personas, 36% del total del país y el 100% de las provincias orientales con esta condición.
- **Personas en situación de inseguridad alimentaria que asisten a Instituciones de las redes de protección social:** 121.386 personas, que

representan el 19% a nivel de país y 68% de las provincias orientales. Esta última cifra corresponde a las personas que asisten al 100% de los círculos y casitas infantiles, hogares de ancianos, escuelas de la educación especial, centros psicopedagógicos y hogares de niños sin cuidado parental y al 50% de las escuelas primarias con servicio de seminternado, los servicios de alimentación a la familia y los hogares maternos, dado que parte de estas instituciones están siendo apoyadas por proyectos de cooperación internacional en la actualidad.

- **Funcionarios que atiende la protección social:** 5.600 personas, 30% del país con estos roles.

c) *Sistemas de información:*

- Estadísticas oficiales aportadas por la Oficina Nacional de Estadística e Información
- Registro de Consumidores (OREGI)
- Caracterización de familias en base de datos PROSOCIAL
- Otras bases de datos/ registros administrativos de los organismos que integran el sistema de protección social

1.3 Relevancia estratégica y vínculos con la misión y el enfoque de la Alianza Global, y con otros ODS

a) *Alineación con la misión y el enfoque de la Alianza Global:*

Se alinea con los ODS 2030 al estar dirigida a la reducción de desigualdades, la salud y el bienestar, el trabajo decente y el crecimiento económico empleando la innovación y la alianza para lograr los objetivos. En particular tributa a los siguientes ODS: ODS2: Hambre cero - Metas 2.1 (acceso a alimentos seguros); ODS 8: Trabajo decente - Meta 8.5 (empleo pleno y productivo); ODS 10: Reducción de desigualdades - Meta 10.1 (crecimiento de ingresos del 40% más pobre); ODS 17: Alianzas para los objetivos - Metas 17.3 (movilización de recursos) y 17.9 (creación de capacidades).

Para la Alianza Global, representa una oportunidad el apoyar a Cuba en la implementación de un modelo innovador de protección social universal sensible a las diferencias con incidencia en la seguridad alimentaria y nutricional, cuyo aprendizaje puede ser valioso para otros países.

b) *Instrumentos de política de la Cesta de Políticas de la Alianza Global:*

- Registro social: Se alinea al fortalecer el registro y la identificación de hogares vulnerables.
- Transformación digital de los sistemas de información sobre protección social: Se vincula con la modernización e interoperabilidad de los sistemas de información
- Transferencia de alimentos o alimentos subvencionados (programas de distribución de alimentos): Se refleja en la entrega de alimentos a hogares con inseguridad alimentaria.

- Transferencia incondicional de efectivo: Se incorpora mediante apoyos monetarios a personas y hogares vulnerables
- Programas de comidas escolares: Se relaciona con el fortalecimiento del Programa de Alimentación Escolar.
- Programas integrados de inclusión económica: Se relacionan al complementar la asistencia alimentaria con acciones de inclusión social y laboral.

c) Sinergias, impactos e interrelaciones críticas:

En el contexto actual de Cuba, resulta indispensable una iniciativa que refuerce de manera integrada el sistema de protección social y los sistemas alimentarios locales. Por esta razón, Cuba propone dos planes complementarios en el marco de la Alianza Global. Por un lado, el **Plan 2** busca proteger de forma más eficiente a los grupos en situación de mayor vulnerabilidad, garantizando su seguridad alimentaria y nutricional mediante un sistema de protección social más sólido, articulado y oportuno. A su vez, el **Plan 1** complementa este esfuerzo al crear las condiciones para una producción local, sostenible y resiliente de alimentos de alto valor nutricional, que permita abastecer de manera más estable a los programas de protección social y a los mercados locales.

El programa contribuye directamente a los **ODS 1 (Fin de la pobreza)**, **ODS 2 (Hambre cero)**, **ODS 3 (Salud y bienestar)**, **ODS 5 (Igualdad de género)** y **ODS 13 (Acción por el clima)**.

Sección 2: "El punto de partida" - Antecedentes y situación actual

2.1 Definición del problema e identificación de experiencias previas relevantes

a) Desafío central:

- **Disponibilidad y acceso a alimentos**: se observa una contracción significativa de la producción agropecuaria nacional por la escasez de insumos, equipamientos y limitaciones para la importación de alimentos, agravada por factores climáticos y pérdidas postcosecha. Esto afecta el suministro de la Canasta Familiar Normada y el acceso a alimentos en espacios sociales.
- **Programas clave bajo presión**: la canasta familiar normada, servicios esenciales como el Programa de Alimentación Escolar, el Servicio de Atención a la Familia y la alimentación en círculos infantiles, hogares maternos y de ancianos enfrentan dificultades para mantener la calidad, variedad y regularidad de sus prestaciones.
- **Incremento de la vulnerabilidad**: crece el riesgo de afectación del bienestar y la seguridad alimentaria de grupos en situación de vulnerabilidad, en particular personas mayores que viven solas, mujeres jefas de hogar, personas con discapacidad y niños/as.

b) Factores impulsores clave:

El país enfrenta actualmente un escenario socioeconómico complejo y multifacético, resultado de la convergencia de factores externos e internos. La persistencia y recrudecimiento del bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos, constituye el obstáculo fundamental para el desarrollo nacional, limitando severamente el acceso a financiamiento, insumos, tecnologías y mercados internacionales. Esta situación se ha visto agravada por los efectos residuales de la pandemia de COVID-19, la crisis económica global, y la creciente frecuencia e intensidad de eventos climáticos extremos, que afectan de manera particular a Cuba como Pequeño Estado Insular en Desarrollo.

La confluencia de estos factores ha ejercido una presión sin precedentes sobre la economía nacional, con implicaciones directas en la seguridad alimentaria y la capacidad de mantener el amplio espectro de políticas sociales.

c) Experiencia nacional sobre este tema:

El país cuenta con una amplia trayectoria en la implementación de políticas sociales universales, que históricamente han garantizado el acceso a servicios fundamentales.

Además, existen experiencias de cooperación con diferentes agencias del sistema de las Naciones Unidas que promueven la seguridad alimentaria y nutricional de la población.

2.2 Estado actual de implementación

a) Programa(s) existente(s) y estado actual:

- **Registros existentes:** Cuba opera un Registro de Consumidores (OREGI) para la distribución de la canasta familiar de alimentos, con cobertura universal de núcleos familiares. También existe un registro de beneficiarios de la asistencia social, basado en un instrumento de caracterización social de la familia que aplican trabajadores sociales.
- **Transferencias monetarias condicionadas, excepcionales y la entrega de recursos de primera necesidad (asistencia social):** Beneficia a Personas/Hogares con insuficiencia de ingresos con carencia de familiares obligados en condiciones de prestar ayuda y la incapacidad de los miembros del núcleo familiar para incorporarse al empleo para asumir la alimentación, medicamentos y el pago de los servicios básicos. Abarca actualmente al 3% de la población del país y al 3.4% de la población en las provincias orientales. Estos mecanismos de protección se basan en los resultados de la Caracterización Social de las familias que aplican trabajadoras/es sociales, recientemente actualizado.
- **Canasta de alimentos familiar:** Garantiza mensualmente un mínimo alimentario básico a toda la población cubana con alimentos subsidiados. Protege a grupos vulnerables mediante dietas médicas y reforzadas (niños, embarazadas, enfermos crónicos). Se encuentra en proceso de revisión bajo el enfoque de mantener subsidios a quienes enfrentan mayores vulnerabilidades.

- **Sistema de Atención a la Familia:** iniciativa que complementa la alimentación a personas mayores que vivan solas o con otras personas mayores, a personas en situación de discapacidad que vivan solas, sin apoyo familiar; a miembros de familias en situación de vulnerabilidad social, sin condiciones en el domicilio para elaborar los alimentos; y excepcionalmente, a embarazadas que convivan en núcleos familiares en situación de vulnerabilidad económica y requieran de refuerzo alimentario en su dieta. El programa cuenta con una red de 1.460 establecimientos, con alcance en los 168 municipios del país. Abarca 69.549 personas de las cuales el 32% residen en la región oriental.
- **Programa de Alimentación Escolar:** tiene como objetivo garantizar el derecho a una alimentación adecuada a niñas, niños y adolescentes en edad escolar, atendido por el MINED en los diferentes niveles de enseñanza. Actualmente abarca el 49% de la matrícula de las escuelas primarias. Es un programa que se encuentra en expansión para aumentar su cobertura hasta el 77% para el 2030.
- **Hogares Maternos:** forma parte del Programa Materno Infantil. Ofrece residencia temporal a mujeres embarazadas durante las últimas semanas de gestación, recibiendo atención médica, alimentación y alojamiento gratuito, principalmente para aquellas gestantes con riesgos obstétricos, condiciones sociales vulnerables o dificultades de acceso geográfico. Beneficia alrededor de 4000 gestantes en 158 instituciones, de las cuales el 50% corresponde a la zona oriental.
- **Hogares de Ancianos:** Ofrece atención integral y continuada a personas adultos mayores, que por diversas causas médicas y/o sociales no pueden mantener una vida autónoma y no pueden ser atendidos en su situación de dependencia, mediante otras formas de atención no institucional. Beneficia alrededor de 12.267 personas en 158 instituciones, de las cuales el 28% se encuentra en la región oriental.
- **Centros Psicopedagógicos:** Ofrece atención integral de las personas con discapacidad intelectual severa y profunda, atención preventiva, de promoción, asistencia, habilitación y rehabilitación a través de acciones médicas, psicológicas, psicopedagógicas y sociales, a través de regímenes asistenciales para la atención médico- psicopedagógica y social con Residencia (internado) o con Servicios diurnos (seminternado y ambulatorio). Acoge alrededor de 2400 personas en 30 instituciones, de las cuales el 23% se encuentra en la región oriental.
- **Hogares de Niños sin Amparo Parental:** Ofrece alojamiento y atención a menores de edad sin amparo familiar, ya sean huérfanos o abandonados, proporcionándoles condiciones de vida que se asemejen a las de un hogar. Beneficia alrededor de 550 personas en 18 instituciones de las cuales el 32% se encuentra en la zona oriental.

b) Desempeño actual de los programas:

En la actualidad, si bien el país realiza innumerables esfuerzos por no dejar a nadie atrás, la difícil situación económica constituye un desafío para este propósito.

La interoperabilidad entre los **registros existentes** sigue siendo un desafío. No todos tienen el mismo nivel de desarrollo. OREGI tiene un desarrollo sólido y alcanza una cobertura del 98% de los consumidores y el 99% de los núcleos y se valida con el sistema Ficha Única del Ciudadano que recoge nacimientos, defunciones y situación migratoria. Sin embargo, no todas las Oficinas de Registro de Consumidores disponen de tecnología para mantener la actualización de la plataforma en tiempo real y muchos de estos registros han tenido que ser actualizados por medios

personales de quienes allí trabajan. A su vez, PROSOCIAL es aún un registro piloto, capta los hogares donde viven las personas, independientemente de donde tengan su registro de consumidor. En términos de interoperabilidad se trabaja en un protocolo que permita las validaciones entre estos sistemas para la atención a las personas según el lugar donde residen.

La **Canasta Familiar normada**, si bien se mantiene como programa universal enfrenta afectaciones en el cumplimiento de los ciclos de distribución y en la reducción del número de productos que ofrece, dadas fundamentalmente por las restricciones financieras y problemas operacionales que han causado atrasos en los arribos de importación, la producción y el transporte de los productos.

En cuanto a las **transferencias monetarias condicionadas y excepcionales** si bien se ha incrementado la cantidad de personas beneficiarias de estas prestaciones, los montos aportados no logran satisfacer el costo de la canasta básica de alimentos, por el incremento de sus precios en el mercado, lo que se ve empeorado por la inestabilidad de la disponibilidad de alimentos.

El **Programa de Alimentación Escolar** también enfrenta numerosos desafíos relacionados con la disponibilidad de alimentos frescos y variados y la dependencia de alimentos importados que dificultan la oferta de un menú diverso y nutritivo, así como las instalaciones para cocinar, procesar, conservar y procesar alimentos enfrentan un sostenido deterioro. Similares desafíos enfrentan las instituciones de las redes de protección social.

Los programas institucionales que amparan el funcionamiento de los **Hogares de Ancianos, Hogares Maternos, Centros Psicopedagógicos, Hogares de Niños sin Amparo Parental** que combinan alimentación con alojamiento y atención integral encuentran barreras significativas para ofrecer sus servicios, especialmente el de alimentación, porque han disminuido las asignaciones centralizadas de alimentos en cantidad, variedad y frecuencia así como porque sus instalaciones también sufren de deterioro, especialmente para la cocción, procesamiento y conservación de alimentos.

c) Actividades clave implementadas:

Como base para focalizar y priorizar a quienes enfrentan mayores situaciones de vulnerabilidad, se ha comenzado a preparar una base de datos para caracterizar las familias. Con el apoyo del proyecto PROSOCIAL se perfeccionó y digitalizó el Instrumento de Caracterización Social de los Hogares (ICS-H) para el levantamiento de información sobre composición del hogar y de cada uno de sus miembros en materia de: ocupación, ingreso; logro educativo, enfermedades crónicas, situación social, habitad, acceso a programas de protección social y seguridad alimentaria. Su aplicación en 1956 hogares de seis territorios seleccionados hasta mayo de 2026, evidencia la existencia de familias/hogares con privaciones severas, fundamentalmente en las dimensiones económica laboral y de seguridad alimentaria e identifica como perfiles de mayor vulnerabilidad los hogares de personas mayores que viven solas, mujeres jefas de hogar, con tres o más hijos, personas que reciben prestaciones de la asistencia social, hogares con niños/as menores de dos años

A partir del ICS-H, se aplicó un cuestionario simplificado a hogares que incluyeran personas en perfiles seleccionados (Persona beneficiaria de la Asistencia Social; Mujer que vive sola, mayor de 60 años; Hombre que vive solo, mayor de 65 años; Embarazadas; Niños/Niñas hasta 5 años; Niños/Niñas o Adolescentes bajo peso/

Talla; Niños/Niñas o Adolescentes con enfermedades crónicas; Mujeres de tres y más hijos jefas de hogar. Hasta mayo del 2026 se han levantado el 99% de los hogares que tienen estos perfiles. El análisis de estos está en proceso aún.

d) *Inversión actual o pasada:*

El Gobierno de Cuba financia anualmente para la adquisición de la canasta familiar normada de la población y la alimentación en las instituciones de protección social un monto en el orden de los mil 160 millones de USD. Este monto se debe mantener en los próximos años. El presupuesto del Estado destina anualmente para los programas de asistencia social más de 5 mil millones de pesos.

Proyecto Conjunto PMA-UNICEF (Financiado por Canadá): Lanzado oficialmente en julio de 2025, representa una alianza estratégica entre el Gobierno de Canadá, el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y UNICEF para fortalecer la seguridad alimentaria y nutricional. Busca beneficiar a más de 78.000 personas, enfocándose principalmente en niñas y niños de hasta 12 años, así como mujeres embarazadas y en periodo de lactancia. Tendrá una duración de cinco años (hasta diciembre de 2029) y cuenta con un presupuesto de 12 millones de dólares canadienses. Se implementará en seis municipios de dos provincias clave: Holguín (Moa, Mayarí y Holguín) y Mayabeque (San José de las Lajas, Bejucal y Santa Cruz del Norte). La iniciativa tiene un enfoque sistémico que conecta la producción de alimentos con las redes de protección social

Proyecto PROSOCIAL (Fortalecimiento de la Protección Social): PROSOCIAL es un proyecto nacional liderado por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de Cuba (MTSS) y el Programa Mundial de Alimentos (PMA), con la participación de UNICEF y el PNUD. Tiene como objetivo principal: perfeccionar los mecanismos de identificación y focalización de las personas en situación de vulnerabilidad que afecta su seguridad alimentaria y nutricional, Busca que las políticas de protección social y la asistencia alimentaria lleguen de manera más eficiente y precisa a quienes más lo requieren. Se realiza en coordinación con múltiples organismos, incluyendo los Ministerios de Salud Pública, Educación y Comercio Interior, y se nutre de las experiencias de otras iniciativas. Se han ejecutado alrededor de 350 mil dólares hasta 2025.

e) *Alianzas actuales:*

Principales actores involucrados: El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS).

Alianzas externas: Programa Mundial de alimentos (PMA); Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD); Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF); Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA); y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

Estas agencias brindan asistencia técnica y financiera para la implementación de los programas de protección social a través del fortalecimiento de mecanismos de focalización, evaluación de inseguridad alimentaria y diseño de respuestas territoriales, incluyendo herramientas de monitoreo participativo; apoyo en el diseño de transferencias sensibles al ciclo de vida, protección infantil y nutrición comunitaria; fortalecimiento institucional y gobernanza intersectorial.

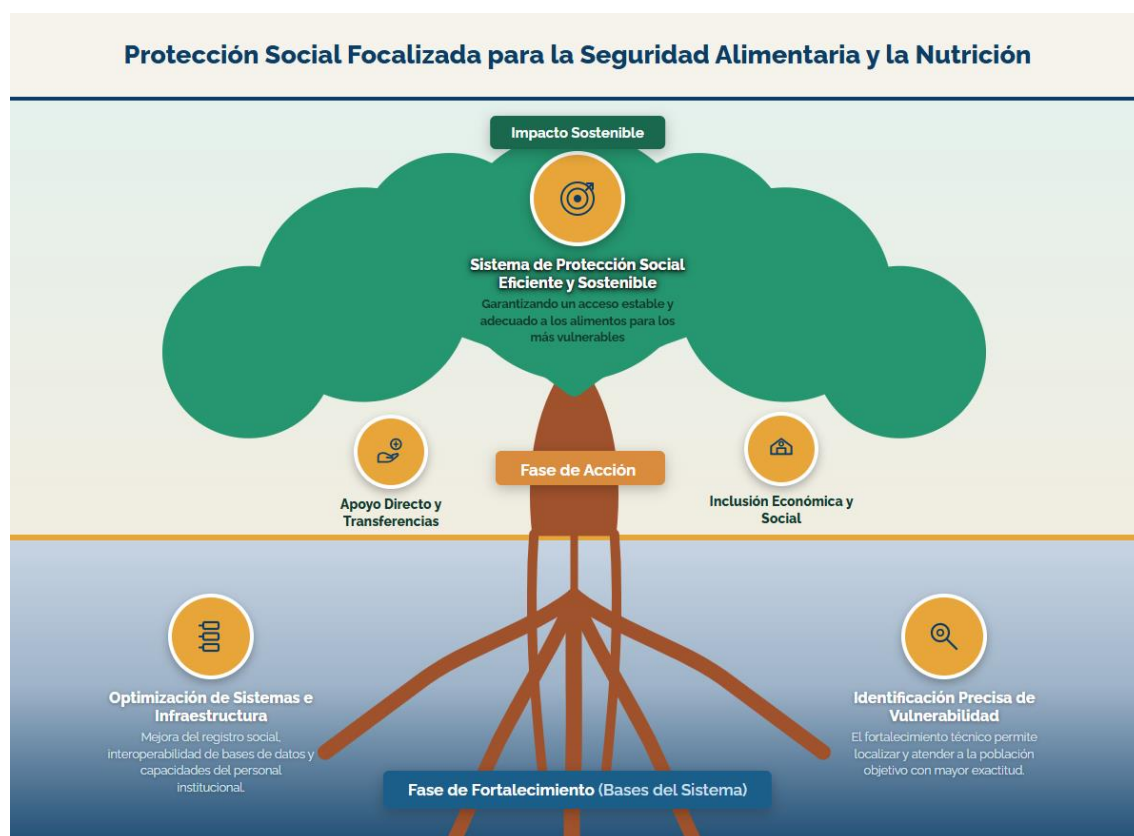
Sección 3: "El camino" - Arreglos, capacidades, actividades y financiamiento para alcanzar los objetivos del programa

3.1 Actividades de implementación previstas

a) *Teoría del cambio simplificada:*

La teoría del cambio plantea que, al fortalecer los sistemas de información y la identificación de la población vulnerable, junto con la provisión de apoyo directo y el impulso a la inclusión económica y social, se mejora el acceso inmediato a alimentos y se reducen las vulnerabilidades. Esto, a su vez, permite avanzar hacia un sistema de protección social más integrado, eficiente y sostenible, contribuyendo a la seguridad alimentaria y la nutrición en el largo plazo.

Vea a continuación una ilustración visual:



b) *Actividades principales:*

La iniciativa utiliza la infraestructura de protección social existente en Cuba, potenciándola con apoyo técnico y financiero de los miembros de la Alianza Global, para crear un sistema más resiliente, eficiente y centrado en las personas más

vulnerables ante la inseguridad alimentaria. Se fundamenta en cuatro pilares interconectados:

- **Pilar 1. Gobernanza y sistemas de información:** perfecciona el Registro Único de Protección Social para una focalización más efectiva. Se garantiza la interoperabilidad entre el sistema de caracterización social (PROSOCIAL/IVM), el OREGI, el Sistema Informático de Planificación Agropecuaria (SIPA) y otras bases de datos del sistema de protección social para una elegibilidad y monitoreo preciso de los públicos; adaptando elementos de la experiencia internacional relevante, y potenciando el soporte tecnológico requerido. Esto incluye la adquisición de equipos TIC para la caracterización. Incluye, adicionalmente el diseño y actualización de los programas de protección social para una atención focalizada y diferenciada.
- **Pilar 2. Modalidades de atención para garantizar el acceso alimentario:** facilita el acceso a alimentos a personas en situación de mayor vulnerabilidad, ya sea con modalidades de transferencia en especie o de base monetaria, en el marco de los programas de protección social existentes, como la Canasta Familiar Normada (CFN) y otros, que serán fortalecidos o complementados con este enfoque centrado en la protección de las poblaciones más vulnerables. Incluye la distribución de suplementos nutricionales a través del sistema de salud. También contempla adquisiciones internacionales de alimentos para grupos priorizados, como complemento a la canasta existente, y alimentos nutritivos especiales para niñas y niños menores de 2 años.
- **Pilar 3. Inclusión económica y social:** incluye programas de formación, capacitación y preparación en oficios y empleos que les permita la autotransformación, la resiliencia y la inclusión social y laboral; la entrega de activos para fomentar emprendimientos que permitan la generación de ingresos propios y el acompañamiento a la inserción laboral mediante asesoramiento, apoyo informativo, motivacional y educativo para la gestión de empleos de calidad; el acompañamiento a trámites personales; orientación jurídica y psicológica, entre otros.
- **Pilar 4. Fortalecimiento de capacidades e infraestructura para las instituciones de protección social:** las instituciones de protección social serán fortalecidas con equipamiento para recibir, almacenar/conservar, cocinar y distribuir alimentos, así como con otros recursos, asegurando una infraestructura que integra soluciones energéticas sostenibles para el proceso de alimentación en las instituciones, mediante fuentes renovables de energía (FRE). Especial atención se prestará al Programa de Alimentación Escolar y al acompañamiento a las instituciones de protección social en estructurar su demanda integrando criterios de adecuación nutricional en el diseño de los menús basado en ofertas locales. El personal que trabaja en la prevención social podrá captar, analizar y tomar decisiones para atender de manera focalizada a quienes más lo necesiten. El uso de plataformas digitales permitirá monitorear apoyos, evaluar impactos y ajustar intervenciones, promoviendo además la inclusión digital tanto de personas beneficiarias como del funcionariado.

Además, se incluye un pilar transversal de comunicación y monitoreo, orientado a visibilizar los avances de la iniciativa, fortalecer la articulación entre actores y facilitar el seguimiento de resultados y ajustes en la implementación.

c) Cronograma de implementación:

La iniciativa se implementará de manera gradual a través de un enfoque estructurado en tres fases:

- Primera fase: Se centrará en la preparación y capacitación del personal, la adquisición de equipamiento técnico, el inicio del registro de hogares beneficiarios, el desarrollo de la interoperabilidad de los sistemas de información y la puesta en marcha de las primeras acciones de asistencia alimentaria y fortalecimiento institucional.
- Segunda fase: Estará orientada a profundizar los mecanismos de focalización y la interoperabilidad de los sistemas, incorporar transferencias monetarias y acciones de inclusión económica y productiva, así como dar continuidad y ampliar las intervenciones iniciadas durante la primera fase.
- Tercera fase: Se enfocará en la ampliación progresiva de la propuesta, la expansión de las modalidades de asistencia, el fortalecimiento de las estrategias de inclusión económica y productiva, y la consolidación de los sistemas de información y de la sostenibilidad institucional del programa.

d) Monitoreo y evaluación:

La iniciativa incluirá un sólido componente de Monitoreo y Evaluación (M&E) que incluirá, entre otros, los siguientes elementos:

- **Levantamiento de línea de base:** se establecerá al inicio para todos los indicadores clave.
- **Monitoreo continuo:** recolectar datos periódicos sobre los indicadores de proceso y resultado para verificar si el programa se ejecuta como fue planeado.
- **Evaluaciones de medio término y final:** para medir impacto y efectividad, con posible apoyo de instituciones académicas nacionales y socios internacionales. Comparar los resultados con la línea de base e, idealmente, con un grupo de control.
- **Retroalimentación y ajuste:** Utilizar los hallazgos del monitoreo y la evaluación para identificar problemas, corregir el rumbo y mejorar el diseño y la implementación del programa.

e) Procesos de consulta:

El programa se basa en un proceso de consulta continuo. La Comisión Nacional de SSAN como espacio interinstitucional y de coordinación estratégica para este Plan, que incluye a actores gubernamentales, académicos y de la sociedad civil, constituye la plataforma principal de diálogo. Se realizarán talleres de validación a nivel municipal y nacional durante todo el ciclo del proyecto, asegurando la participación de los beneficiarios y los actores locales en el diseño y ajuste de las políticas. Se rendirá cuentas de manera periódica donde se informen los principales resultados y aprendizajes de cada etapa.

3.2 Arreglos institucionales

a) *Ministerio(s)/agencia(s) líder(es) de implementación:*

La Comisión Nacional de SSAN, presidida por el Primer Ministro de la República de Cuba, como espacio interinstitucional para atender la seguridad alimentaria, es la responsable de la rectoría de este programa. El MTSS (Ministerio de Trabajo y Seguridad Social) como parte de este espacio interinstitucional, coordina esta iniciativa pues representa la contraparte natural para negociar, recibir y rendir cuentas sobre los fondos destinados a la protección social, bajo la rectoría y autorización del MINCEX, el Ministerio de Economía y Planificación (MEP), Ministerio de Finanzas y Precios (MFP), y el Banco Central de Cuba (BCC), para los mecanismos financieros. Este grupo forma parte del nivel estratégico de coordinación de la iniciativa.

b) *Responsable principal de decisiones de financiamiento/presupuesto:*

La gestión de fondos externos en Cuba es un proceso articulado. Para el Plan de la Alianza Global contra el Hambre y la Pobreza, la integración de los roles de los ministerios clave sería la siguiente:

- MINCEX (Ministerio de Comercio Exterior y la Inversión Extranjera) – Rectoría y Aprobación: Actúa como el órgano rector de la política de cooperación internacional. Es el responsable de suscribir el acuerdo marco para la Alianza y con los donantes y de presidir la comisión que aprueba formalmente los programas y proyectos de cooperación. Esta aprobación es el primer "filtro" para garantizar que toda iniciativa se alinee con el Plan Nacional de Desarrollo.
- MEP (Ministerio de Economía y Planificación) – Planificación Estratégica: Lidera la planificación económica y asegura la alineación técnica de los recursos con las prioridades nacionales. Define ante las fuentes donantes cómo los fondos y proyectos de la Alianza se integran a los instrumentos de planificación central (el Plan de la Economía). Su papel es el de "darle cuerpo" técnico a lo aprobado por el MINCEX, para garantizar su viabilidad y sentido estratégico.
- MFP (Ministerio de Finanzas y Precios) – Control Financiero y Presupuestario: Ejerce la rectoría de la política financiera y presupuestaria. Su función es vital para garantizar la transparencia, establecer el tratamiento contable y fiscal de los recursos, e integrarlos en el Presupuesto del Estado. Esto asegura la trazabilidad de los fondos desde su entrada hasta su ejecución.
- BCC (Banco Central de Cuba) – Gestión de Divisas y Flujos: Actúa como el administrador de las monedas en circulación en el territorio nacional. Opera bajo el marco del nuevo sistema de gestión y control de divisas, establecido por el Decreto-Ley 113/2025. Regula las cuentas bancarias en moneda extranjera y los mecanismos para la asignación de divisas a los actores económicos, canalizando de manera ordenada los recursos externos al sistema financiero nacional. Regula, adicionalmente, las cuentas en moneda nacional.

Este modelo de cogestión, permite una implementación ordenada y trazable, evitando duplicidades y asegurando que la Alianza opere bajo un mismo marco de reglas.

c) Otros actores en el país:

Ministerio de Comercio Interior (MINCIN); Ministerio de Economía y Planificación (MEP); Ministerio de Finanzas y Precios (MFP); Banco Central de Cuba (BCC); Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA); Ministerio de Educación (MINED); Ministerio de Salud Pública, (MINSAP); Gobiernos locales; universidades.

A continuación se propone una matriz RACI para detallar los roles específicos

Leyenda: (R) Responsable, (A) Accountable, (C) Consultado, (I) Informado

MINCIN	MEP	MFP	BCC	CITMA	MINED	MINSAP	Gob. locales	Universidades
Pilar 1. Gobernanza y sistemas de información								
R	A	C	C	C	I	I	R	C
Pilar 2. Modalidades de atención para garantizar el acceso alimentario								
R/A	C	C	I	C	I	R	R	C
Pilar 3. Inclusión económica y social								
R	C	C	I	R	R	C	R/A	R
Pilar 4. Fortalecimiento de las instituciones de protección social								
C	R/A	R	R	C	C	C	R	C
Pilar transversal: Acciones de Comunicación y Monitoreo								
R	C	C	I	C	R	R	R/A	R

3.3 Entorno existente, recursos y capacidades

a) Entorno operativo:

En la actualidad, si bien el país realiza innumerables esfuerzos por no dejar a nadie atrás, la difícil situación económica constituye un desafío para este propósito. La Canasta Familiar normada, si bien se mantiene como Programa Universal enfrenta afectaciones en el cumplimiento de los ciclos de distribución y en la reducción del número de productos que ofrece, dadas fundamentalmente por las restricciones financieras y problemas operacionales que han causado atrasos en los arribos de importación, la producción y la transportación de los productos. La crisis energética y la falta de combustibles paralizan la producción y distribución de alimentos. La obsolescencia de la infraestructura eléctrica hace que los cortes de electricidad sean un obstáculo diario para la cadena de frío y la actividad agrícola. En cuanto a las transferencias monetarias condicionadas y excepcionales si bien se ha incrementado la cantidad de personas beneficiarias de estas prestaciones, los montos aportados no logran satisfacer el costo de la canasta básica de alimentos, por el incremento de sus precios en el mercado, lo que se ve empeorado por la inestabilidad de la disponibilidad de alimentos. El Programa de Alimentación Escolar también enfrenta numerosos desafíos relacionados con la disponibilidad de alimentos frescos y variados y la dependencia de alimentos importados que dificultan la oferta de un menú diverso y nutritivo. Similares desafíos enfrentan las instituciones de las redes de protección social. La situación descrita indica la urgencia y necesidad de un plan de protección social alimentaria.

b) Recursos y capacidades clave disponibles:

El país ha demostrado una gran capacidad de resiliencia y ha sentado bases sólidas para una respuesta efectiva:

- **Potencial productivo local:** el Programa de Agricultura Urbana, Suburbana y Familiar (AUSUF), basado en principios agroecológicos, representa una red productiva descentralizada y resiliente, con un enorme potencial para incrementar la oferta y la disponibilidad local de alimentos sanos y acortar los circuitos de comercialización.
- **Sistemas de información en desarrollo:** se avanza en el perfeccionamiento de herramientas como la Caracterización de Familias en Base de Datos PROSOCIAL y el Índice de Vulnerabilidad Multidimensional, con apoyo del Sistema de Naciones Unidas, que permitirán una identificación más precisa de la población en situación de vulnerabilidad para una focalización efectiva de las ayudas. Asimismo, se incorpora la Herramienta Sistema de Información y Planificación Agropecuaria (SIPA), que contribuye a mejorar la gestión y planificación de la producción agrícola, fortaleciendo la toma de decisiones en el marco de la Ley SSAN.
- **Capital humano y social:** existe una amplia red de trabajadores sociales y actores locales, así como una sólida red de instituciones académicas y de investigación con capacidad técnica para apoyar en la formulación de políticas. A esto se suman organizaciones de la sociedad civil y una estructura de gobierno local comprometida con el desarrollo territorial.
- **Estructura de Gobernanza Colaborativa:** Capacidad para establecer y coordinar un equipo multidisciplinario a nivel nacional, involucrando a múltiples ministerios y actores clave para una implementación coherente.
- **Coordinación de la Cadena de Suministro:** Habilidad para coordinar la cadena de suministro de alimentos desde el productor local hasta las redes de protección social, incluyendo escuelas, hospitales y hogares maternos.

3.4 Costos estimados y estrategia de financiamiento

a) *Costos proyectados de implementación y recursos financieros nacionales:*

La iniciativa se desarrolla en tres fases consecutivas y superpuestas:

- **Fase 1 (Años 1-2):** Se sientan las bases del programa mediante la preparación del personal, la compra de medios técnicos, el inicio del registro de hogares, el desarrollo de la interoperabilidad y las primeras acciones de asistencia alimentaria y fortalecimiento institucional. Presupuesto: ~140 millones de USD, de los cuales el país prevé financiar **20 millones**.
- **Fase 2 (Años 3-4):** Se profundiza la interoperabilidad y la focalización, se inician las transferencias monetarias y las acciones de inserción económica productiva, y se da continuidad a las acciones de la fase anterior. **Presupuesto estimado: ~100 millones de USD**, de los cuales el país prevé financiar **30 millones**.
- **Fase 3 (Años 5):** Se escala la propuesta, se amplían las modalidades de asistencia y se consolidan el sistema de información y la sostenibilidad institucional. **Presupuesto estimado: ~50 millones de USD**, de los cuales el país prevé financiar **40 millones**.

Fuentes de financiamiento aseguradas: recursos nacionales asignados a los programas existentes (Canasta Familiar Normada y Programas de Protección Social). Recursos de agencias de la cooperación internacional como fondos propios del Programa Mundial de Alimentos.

b) Posibilidades adicionales de movilización de recursos financieros nacionales:

- **Reformas Fiscales para Incrementar la Base Tributaria:** En años recientes, se han implementado varias reformas para fortalecer la capacidad recaudatoria, que podrían expandirse o ajustarse para generar recursos para el Preplan.
- **Reestructuración de la Deuda Externa:** Cuba ha manifestado su interés en reestructuraciones oportunas, con participación de todos los acreedores. La deuda con el Club de París ascendía a 4,624 millones de dólares hasta finales de 2024, y su renegociación podría aliviar la presión sobre las finanzas públicas. Un acuerdo exitoso liberaría recursos que podrían redirigirse a programas sociales y de seguridad alimentaria.
- **Alianzas Público-Privadas (APPs) en Sectores Estratégicos:** El gobierno está avanzando en un marco regulatorio para las APPs. La Gaceta Oficial No. 24 de marzo de 2026 regula por primera vez cómo podrán asociarse las empresas. En el sector alimentario, ya se menciona la necesidad de "alianzas público-privadas, lo que abre la puerta a la inversión privada nacional y extranjera para rehabilitar infraestructuras clave.
- **Financiamiento a Través de Créditos Bancarios:** El Banco Central de Cuba ha oficializado la entrega de créditos en CUP para personas naturales, lo que podría extenderse para apoyar actividades productivas vinculadas a la alimentación. Además, el Banco de Crédito y Comercio (Bandec), que ya opera en el sector, podría desempeñar un rol más activo en financiar la agricultura y los proyectos agroindustriales.
- **Captación de Inversión Extranjera Directa (IED) en Alimentos:** El Programa Económico y Social del Gobierno 2026 prioriza la atracción de inversión extranjera, especialmente para la producción de alimentos. Para ello, Cuba ha flexibilizado su marco regulatorio y busca activamente inversionistas para empresas agroindustriales. Atraer capital extranjero a este sector podría acelerar la sustitución de importaciones y generar empleo.

c) Otras fuentes de financiamiento aseguradas o potencialmente disponibles:

- Fondo Chile contra el Hambre y la Pobreza, que dispone de 5 millones de dólares anuales de flujo continuo gestionado por la AGCID y canalizado vía agencias ONU como UNICEF;
- Conversión de deuda España-Cuba, reactivada en junio de 2025 por un monto de 375 millones de euros (con una primera partida de 500 mil euros aprobada como excepción humanitaria en febrero de 2026), pendiente de la aprobación de nuevos proyectos;
- Primer canje de deuda por naturaleza en Cuba, actualmente en desarrollo tras su presentación en febrero de 2026 y con reuniones clave en La Habana 2026, orientado a crear un Fondo Fiduciario para la Conservación;
- Proyecto IRES del Fondo Verde del Clima (GCF), con 38.2 millones de dólares en ejecución hasta 2027 a cargo del MINAG y la FAO en siete municipios;
- Proyecto Mi Costa del GCF, aprobado en abril de 2026 por 23.9 millones de dólares para resiliencia costera en la costa sur;
- Fondo de Adaptación binacional Cuba-Panamá, con 14 millones de dólares en ejecución para fortalecer la resiliencia climática y la seguridad alimentaria local.
- Otras: solicitud de cofinanciamiento internacional solicitado (subvenciones); Unión Europea; Agencias internacionales de cooperación (Koica, Italia, España); movilización de recursos (Iglesia); donaciones dinerarias y en especie.

3.5 Supuestos, riesgos y oportunidades

El plan parte de un escenario en el que la crisis energética y el recrudecimiento del bloqueo económico de Estados Unidos continúan afectando la disponibilidad de combustibles, y el desempeño de la economía. Persiste una contracción del PIB y una inflación oficial del 14 %, aunque la canasta básica podría haberse encarecido hasta un 70 %. No obstante, todavía existe espacio fiscal para reorientar recursos gracias a la reducción del déficit estatal registrada en 2025.

a) Supuestos claves:

- **Voluntad política y continuidad administrativa** – Las autoridades gubernamentales mantendrán el respaldo al programa, dada la prioridad que tiene la seguridad alimentaria de la población y en especial la atención a los grupos más vulnerables
- **Alineamiento con socios de la Alianza Global:** La condición de Cuba como país implementador implica el acceso programado a ventanillas específicas de la Alianza y otros organismos y agencias de cooperación internacionales para iniciativas contra el hambre, aunque su materialización depende de los ciclos de aprobación de cada socio.
- **Compromiso contrapartida del país:** Cuba mantiene su aporte de 90 millones de USD en especie y recursos humanos, y moviliza partidas territoriales y fondos de la Contribución Territorial para el Desarrollo Local.
- **Disponibilidad de personal calificado** – Existe o se puede formar rápidamente personal con capacidades en registro social, interoperabilidad y gestión de transferencias monetarias.
- **Bancarización o alternativas** – Existe una red financiera o de pagos móviles suficiente para canalizar transferencias monetarias sin exclusiones masivas.
- **Aceptación comunitaria** – Las familias participan activamente en el registro y en las actividades de inserción económica productiva.

b) Riesgos claves:

Riesgos	Medidas mitigación
Insuficiencia presupuestaria: El monto asignado por el Estado o los cooperantes resulta menor al necesario generando recortes operativos o exclusión de beneficiarios.	Priorizar inversiones medulares Diseñar un sistema de ajuste automático:
Calidad en la focalización: Errores de inclusión o exclusión de los hogares vulnerables.	Usar verificación cruzada con registros administrativos Incorporar mecanismos de queja y reclamo accesibles. Monitorear la proporción de exclusión/inclusión cada 6 meses.
Retrasos en desembolsos de cooperantes: Los organismos internacionales o bilaterales aprueban fondos pero los transfieren con demoras.	Diseñar hitos contractuales cortos (máx. 3 meses) y cláusulas de aceleración si el cooperante supera los 45 días de retraso. Crear un fondo rotatorio nacional que cubra hasta 2 meses de operación durante retrasos, reembolsable al recibir el desembolso.

Fluctuaciones en los precios internacionales de alimentos que afecten el valor real de las transferencias: Un aumento súbito del precio de los alimentos (por crisis climática, conflictos o especulación) reduce el poder adquisitivo de las transferencias monetarias fijas, provocando que los hogares no puedan cubrir su canasta básica.	Definir la transferencia como una canasta de referencia (no un monto nominal). Incorporar cláusulas en contratos con proveedores para una revisión semestral según inflación alimentaria. Establecer acuerdos con proveedores locales para, en caso necesario, suministrar alimentos para el módulo bimensual.
Restricciones a la importación de equipos técnicos por sanciones o bloqueo: El país enfrenta sanciones económicas, bloqueo comercial o barreras aduaneras que paralizan la modernización tecnológica.	Inventario de equipos disponibles internamente (reutilización de dispositivos de otros programas sociales, donaciones). Alianzas con países vecinos no sancionados para la adquisición y reexportación (triangulación logística con verificación de origen).

c) Estrategia de sostenibilidad:

- **Institucional:** Enfoque integrado y multisectorial en el abordaje de la vulnerabilidad y la inseguridad alimentaria, con los diferentes sectores que intervienen como Salud, Educación, Alimentación y Producción de Alimentos; entre otros. Gobernanza inclusiva y territorial que promueva la descentralización en la toma de decisiones y la participación comunitaria. Institucionalización de mecanismos exitosos y promover réplica y transferencia de aprendizajes.
- **Financiera:** Desarrollo de diferentes alternativas para garantizar recursos financieros públicos estables a partir de: mejor asignación del presupuesto destinado al gasto social; la eliminación de subsidios generalizados a productos y servicios; identificación de nuevas fuentes nacionales y locales e implementación de estrategias permanentes de movilización de recursos de la cooperación internacional. La eliminación de subsidios generalizados a productos y servicios es una política a mediano plazo por lo que el programa no depende de ella para su fase inicial.
- **Técnica:** El desarrollo de capacidades a nivel local garantiza la continuidad operativa. Las universidades y centros de investigación nacionales serán socios clave en la generación y adaptación de conocimiento.
- **Cronograma previsto:** Se espera una transición hacia una financiación y operación mayoritariamente nacional a partir del año 4, dependiendo de la movilización de recursos internacionales y del desempeño económico del país: Años 1-2: predominio financiamiento externo (70%), Años 3-4: equilibrio financiero (50%/ 50%) y Año 5: predominio financiamiento interno (70%)

Sección 4: Brechas y necesidades específicas de apoyo

4.1 Brechas identificadas

Las brechas más críticas y de mayor alcance son:

- **Financieras:** insuficiente financiamiento nacional para producción agropecuaria, importación de alimentos y mantenimiento de programas sociales, y falta de fondos para infraestructura tecnológica (conectividad, dispositivos, redes);
- **Técnicas:** conectividad y dispositivos insuficientes en provincias orientales para la recolección de datos en tiempo real registros desactualizados y logística de distribución debilitada. Infraestructura técnica deteriorada en red de protección social.
- **Conocimiento:** Limitadas competencias del personal local en manejo de datos digitales, análisis multidimensional y gestión de casos. Inexistencia de protocolos estandarizados para identificar necesidades individuales y diseñar respuestas personalizadas;
- **Coordinación y gobernanza,** reflejadas en la incipiente articulación entre las Comisiones SSAN municipales, los Comités de Compras Públicas y los programas de protección social, junto con una capacidad limitada de los gobiernos locales para gestionar compras públicas y fondos territoriales
- **Monitoreo y evaluación** Ausencia de un sistema M&E en tiempo real

4.2 Resumen de necesidades de apoyo

a) *Necesidades de apoyo financiero:*

Escala estimada: aproximadamente 200 millones de USD en total de apoyo financiero externo.

Modalidades preferidas: se prefiere las subvenciones (para asistencia técnica, desarrollo de capacidades, sistemas de información). De forma adicional al financiamiento solicitado se requieren donaciones dinerarias o en especie.

A continuación, se presenta el presupuesto resumido. **Para el presupuesto detallado (incluyendo la contribución nacional), véase el Anexo 3.**

Pilar	Actividad	Apoyo externo solicitado (USD)
Pilar 1. Gobernanza y sistemas de información	Fortalecimiento de capacidades técnicas a trabajadoras/es sociales y al funcionario	~USD 0,2 millones
	Acceso a TIC en apoyo a la digitalización de los registros sociales y la interoperabilidad de sistemas	~USD 0,7 millones
Pilar 2. Modalidades de atención para garantizar el acceso alimentario	Financiamiento para adquisiciones internacionales de alimentos para grupos priorizados	~USD 146 millones
	Transferencias de base monetaria a personas	~USD 23 millones

Pilar	Actividad	Apoyo externo solicitado (USD)
Pilar 3. Inclusión económica y social	Acciones de inclusión económico-productiva	~USD 1 millón
Pilar 4. Fortalecimiento de las instituciones de protección social	Apoyo a infraestructura para las instituciones de protección social en apoyo a procesos de cocción, conservación, preparación de los alimentos y respaldo eléctrico con Fuentes Renovables de Energía	~USD 28 millones
Pilar transversal. Comunicación y monitoreo	Acciones de Comunicación y Monitoreo	~USD 0,03 millones
	Total	~USD 200 millones

b) Necesidades de asistencia técnica:

La asistencia técnica comprende la provisión de conocimientos especializados, asesoramiento o desarrollo de capacidades para fortalecer el diseño, la implementación o el seguimiento del preplan o de componentes específicos. Puede ser prestada directamente por miembros de la Alianza con experiencia pertinente, incluso mediante acuerdos de cooperación bilateral, Sur-Sur o triangular, y en colaboración con otros socios o instituciones locales según corresponda.

Las necesidades de asistencia técnica de Cuba incluyen las siguientes:

- interoperabilidad de datos;
- diseño del sistema digital de protección social;
- infraestructura sostenible para la conservación de alimentos;
- el diseño y la focalización de políticas de protección social sensibles a la nutrición;
- apoyo a instituciones para incorporar criterios nutricionales y oferta local en los menús;
- diseño de rutas de inclusión socioeconómica y fortalecimiento de capacidades en programas de empleo;
- mecanismos de retroalimentación de beneficiarios, y
- monitoreo y evaluación.

Se relaciona a continuación la capacitación o fortalecimiento institucional que se requiere para el funcionariado gubernamental, y los socios implementadores:

- **Para funcionarios gubernamentales y equipos técnicos:** Planificación Estratégica: Capacidad para articular una visión de largo plazo del sistema de protección social, con las condiciones concretas de cada momento
- **Para encargados de la formulación de políticas:** Metodologías de focalización (registros sociales únicos, métodos de puntaje), Diseño de intervenciones basadas en evidencia, Conocimiento de instrumentos específicos (transferencias monetarias, pensiones, programas de empleo, servicios de cuidado).
- **Para personal de primera línea (trabajadores sociales, especialistas):** Habilidades para el levantamiento de la información y mediación entre actores con intereses diversos y empatía para comprender realidades sociales diversas, análisis de datos e identificación de modalidades de atención. Conocimiento de

instrumentos específicos (transferencias monetarias, pensiones, programas de empleo, servicios de cuidado).

- **Para socios implementadores (asociaciones, gobiernos locales):** Planificación operativa, gestión de riesgos y administración de recursos, elaboración de proyectos de desarrollo local e incidencia política.

c) Intercambio de conocimientos:

El intercambio de conocimiento puede proporcionarse mediante visitas de estudio, misiones de aprendizaje entre pares, seminarios web, intercambios de profesionales, documentación de experiencias de países u otros formatos acordados, y puede ser autofinanciado o apoyado mediante contribuciones financieras de otros miembros de la Alianza cuando sea necesario.

Cuba tiene interés de fomentar intercambios para aprender de buenas prácticas de los siguientes países, estando también abierta a conocer otras experiencias relevantes de miembros de la Alianza:

- **BRASIL:** focalización y registro social e interoperabilidad a partir de la experiencia del Cadastro Único; transferencias condicionadas como Bolsa Família; asesoría en articulación entre protección social y SAN y apoyo al Programa de Alimentación Escolar.
- **MÉXICO:** el diseño territorial de apoyos y la participación comunitaria.
- **COLOMBIA:** buenas prácticas sobre interoperabilidad digital y focalización, a partir de sus sistemas de registro social (Registro Social de Hogares y SISBEN)
- **REPÚBLICA DOMINICANA:** experiencias en Programas de Alimentación Escolar.

4.3 Solicitudes detalladas de alianzas por pilar

Las solicitudes de asociación se organizan en torno a los cuatro pilares del plan: (1) gobernanza y sistemas de información, (2) modalidades de atención alimentaria, (3) inclusión económica y social, y (4) fortalecimiento de las instituciones de protección social, además de un área transversal sobre comunicación, monitoreo y evaluación. Las solicitudes incluyen oportunidades **de (1) apoyo financiero, (2) asistencia técnica y (3) intercambio de conocimientos**, lo que permite a los socios indicar dónde pueden contribuir de manera más directa.

Intercambio de conocimientos: Solicitudes para facilitar el intercambio de conocimientos especializados, experiencias y buenas prácticas entre los miembros de la Alianza. Puede proporcionarse mediante visitas de estudio, misiones de aprendizaje entre pares, seminarios web, intercambios de profesionales, documentación de experiencias de países u otros formatos acordados, y puede ser autofinanciado o apoyado mediante contribuciones financieras de otros miembros de la Alianza cuando sea necesario.

Asistencia técnica: Solicitudes de conocimientos especializados, o desarrollo de capacidades para fortalecer el diseño, la implementación o el seguimiento del preplan o de componentes específicos. Puede ser prestada directamente por miembros de la Alianza con experiencia pertinente, incluso mediante acuerdos de cooperación bilateral, Sur-Sur o triangular, y en colaboración con otros socios o instituciones locales según corresponda.

Apoyo financiero: Solicitudes de recursos financieros para apoyar el preplan o componentes específicos. Las contribuciones pueden adoptar la forma de financiamiento en forma de donaciones, adquisiciones lideradas por socios, contribuciones en especie o financiamiento gestionado por socios implementadores acordados, como agencias de la ONU, organizaciones internacionales, agencias de desarrollo u otros socios elegibles.

Solicitudes del Pilar 1: Gobernanza y sistemas de información

Este pilar se centra en el fortalecimiento de PROSOCIAL (base de datos de protección social/sistema de caracterización de hogares), el Índice de Vulnerabilidad Multidimensional, la interoperabilidad con otras bases de datos de protección social y registros administrativos, y los sistemas de información necesarios para mejorar la focalización, la planificación y el monitoreo de los programas de protección social.

Solicitud 1: Financiamiento para la digitalización, la interoperabilidad y los sistemas de información de protección social

- **Tipo de solicitud:** Apoyo financiero
- **Monto indicativo:** Aproximadamente USD 0,9 millones
- **Referencia:** Anexo – Presupuesto Detallado, Pilar 1, Actividades 1–2; ver también Sección 3.1, Pilar 1.

Lo que se solicita

Se necesita apoyo para fortalecer los sistemas de información que sustentan la protección social focalizada. **Esto incluye el financiamiento para el desarrollo de capacidades de trabajadoras/es sociales y del funcionariado, la caracterización anual de hogares, equipos TIC para los procesos de registro, mantenimiento y actualización de herramientas digitales, protocolos de interoperabilidad, medidas de seguridad de los datos, intercambios de cooperación Sur-Sur, y vínculos entre PROSOCIAL, el Índice de Vulnerabilidad Multidimensional, OREGI (Registro de Consumidores), SIPA (Sistema de Información y Planificación Agropecuaria) y otras bases de datos de protección social o registros administrativos pertinentes.**

Solicitud 2: Asistencia técnica para los sistemas de información de protección social, la interoperabilidad y la focalización sensible a la nutrición

- **Tipo de solicitud:** Asistencia técnica
- **Referencia:** Sección 4.2b); ver también Sección 3.1, Pilar 1.

Lo que se solicita

Cuba busca asistencia técnica para fortalecer el diseño y el uso de los sistemas de información de protección social para una focalización, un monitoreo y una toma de decisiones más eficaces. **Esto puede incluir apoyo en interoperabilidad de datos, diseño del sistema digital de protección social, criterios de elegibilidad, focalización sensible a la nutrición, herramientas digitales para la caracterización de hogares y uso del Índice de Vulnerabilidad Multidimensional.**

Solicitud 3: Intercambio de conocimientos sobre registros sociales, focalización e interoperabilidad

- **Tipo de solicitud:** Intercambio de conocimientos
- **Referencia:** Sección 4.2c).

Lo que se solicita

Cuba busca un intercambio de conocimientos estructurado con los miembros de la Alianza sobre registros sociales, focalización e interoperabilidad. **Las áreas prioritarias incluyen sistemas digitales de protección social, interoperabilidad de datos, registros sociales integrados, identificación de beneficiarios/as, procesos de elegibilidad y el uso de sistemas de información para apoyar una protección social más sensible a la nutrición. El apoyo puede incluir visitas de estudio, misiones de aprendizaje entre pares, seminarios virtuales técnicos o intercambios entre profesionales.**

Solicitudes del Pilar 2: Asistencia para garantizar el acceso a los alimentos

Este pilar se centra en fortalecer y diversificar el apoyo alimentario y nutricional para los grupos vulnerables mediante apoyos en especie, incluidos suplementos nutricionales, y transferencias monetarias.

Solicitud 4: Financiamiento para la adquisición de alimentos y el apoyo nutricional a grupos priorizados

- **Tipo de solicitud:** Apoyo financiero
- **Monto indicativo:** Aproximadamente USD 146 millones
- **Referencia:** Anexo – Presupuesto Detallado, Pilar 2, Actividad 3; ver también Sección 3.1, Pilar 2.

Lo que se solicita

Cuba solicita financiamiento y/o contribuciones en especie para la adquisición internacional de alimentos y productos nutricionales para grupos priorizados. **Esto puede incluir productos alimentarios para complementar los programas de protección social existentes, y alimentos nutritivos especiales para la primera infancia.**

Solicitud 5: Financiamiento para modalidades de transferencia monetaria a personas y hogares vulnerables

- **Tipo de solicitud:** Apoyo financiero
- **Monto indicativo:** Aproximadamente USD 23 millones

- **Referencia:** Anexo – Presupuesto Detallado, Pilar 2, Actividad 4; ver también Sección 3.1, Pilar 2.

Lo que se solicita

Cuba solicita financiamiento para apoyar modalidades de transferencia monetaria a personas y hogares que reciben asistencia social, sobre la base de sistemas de información fortalecidos y una focalización mejorada. **Esto incluye financiamiento directo para transferencias de base monetaria a personas y hogares elegibles.**

Solicitud 6: Asistencia técnica en modalidades de asistencia alimentaria y transferencias sensibles a la nutrición

- **Tipo de solicitud:** Asistencia técnica
- **Referencia:** Sección 4.2b); ver también Sección 3.1, Pilar 2.

Lo que se solicita

Cuba busca asistencia técnica para fortalecer la protección social sensible a la nutrición y las modalidades de atención alimentaria. **Esto puede incluir apoyo en la composición nutricional de la asistencia alimentaria en especie y el diseño de modalidades de transferencia monetaria sensibles a la nutrición.**

Solicitud 7: Intercambio de conocimientos sobre asistencia alimentaria, transferencias monetarias y articulación con la seguridad alimentaria

- **Tipo de solicitud:** Intercambio de conocimientos
- **Referencia:** Sección 4.2c).

Lo que se solicita

Cuba tiene interés en aprender de las experiencias en materia de asistencia alimentaria y transferencias monetarias. Las áreas prioritarias incluyen la articulación entre protección social y seguridad alimentaria y nutricional. **El apoyo puede incluir visitas de estudio, misiones de aprendizaje entre pares, seminarios virtuales técnicos o intercambios entre profesionales.**

Solicitudes del Pilar 3: Inclusión económica y social

Este pilar se centra en complementar asistencia alimentaria y social con rutas hacia la inclusión socioeconómica, incluyendo formación, apoyo al empleo, provisión de activos y acompañamiento.

Solicitud 8: Financiamiento para acciones de inclusión económica y social para personas y hogares vulnerables

- **Tipo de solicitud:** Apoyo financiero
- **Monto indicativo:** Aproximadamente USD 1 millón
- **Referencia:** Anexo – Presupuesto Detallado, Pilar 3, Actividad 5; ver también Sección 3.1, Pilar 3.

Lo que se solicita

Cuba solicita financiamiento para apoyar acciones de inclusión socioeconómica dirigidas a personas y hogares en situación de vulnerabilidad. **Esto puede incluir financiamiento para formación y capacitación en oficios y empleo, y para el diseño de planes de negocio, entrega de activos productivos, y apoyo a la inserción laboral — incluyendo apoyo informativo, motivacional, educativo, orientación jurídica y psicológica, y asistencia en trámites administrativos.**

Solicitud 9: Asistencia técnica para el diseño de rutas integradas de inclusión socioeconómica

- **Tipo de solicitud:** Asistencia técnica
- **Referencia:** Sección 4.2b); ver también Sección 3.1, Pilar 3.

Lo que se solicita

Cuba busca asistencia técnica para diseñar y operacionalizar rutas de inclusión económica y social vinculadas a la protección social. Esto puede incluir apoyo técnico para el diseño de la formación y capacitación en oficios, la focalización de activos productivos, y los servicios de inserción laboral, así como el fortalecimiento de capacidades de encargados de la formulación de políticas y personal de primera línea en diseño basado en evidencia y programas de empleo, y el seguimiento de resultados.

Solicitudes del Pilar 4: Fortalecimiento de las instituciones de protección social

Este pilar se centra en fortalecer la infraestructura, el equipamiento y las capacidades de las instituciones de protección social encargadas de recibir, almacenar, preparar y distribuir alimentos, incluyendo la incorporación de soluciones de energía sostenible y la implementación de menús con enfoque nutricional.

Solicitud 10: Financiamiento para infraestructura y equipamiento de las instituciones de protección social

- **Tipo de solicitud:** Apoyo financiero
- **Monto indicativo:** Aproximadamente USD 28 millones
- **Referencia:** Anexo – Presupuesto Detallado, Pilar 4, Actividad 6; ver también Sección 3.1, Pilar 4.

Lo que se solicita

Cuba solicita financiamiento y/o contribuciones en especie para fortalecer las instituciones de protección social con equipamiento e infraestructura para recibir, almacenar, conservar, preparar y distribuir alimentos. **Puede incluir equipamiento para la cocción, conservación, refrigeración, almacenamiento y preparación de alimentos, así como soluciones de energía renovable para apoyar las operaciones de prestación de servicios alimentarios en instituciones como comedores escolares, Sistemas de Atención a la Familia, hogares para personas mayores, centros para personas con discapacidad, hogares maternos y otras instituciones de protección social.**

Solicitud 11: Asistencia técnica en infraestructura sostenible y menús con enfoque nutricional

- **Tipo de solicitud:** Asistencia técnica
- **Referencia:** Sección 4.2b); ver también Sección 3.1, Pilar 4

Lo que se solicita

Cuba solicita asistencia técnica para fortalecer las capacidades de las instituciones de protección social en la provisión de apoyo alimentario y nutricional adecuado. **Puede incluir asesoría sobre infraestructura sostenible para la conservación y preparación de alimentos, soluciones de energía renovable cuando sea pertinente, y apoyo a las instituciones para incorporar criterios nutricionales y abastecimiento local en los menús.**

Solicitud 12: Intercambio de conocimientos sobre alimentación escolar y servicio de alimentación institucional

- **Tipo de solicitud:** Intercambio de conocimientos
- **Referencia:** Sección 4.2c).

Lo que se solicita

Cuba busca intercambiar conocimientos sobre el servicio de alimentación institucional, la alimentación escolar y el apoyo sensible a la nutrición en las instituciones de protección social. **Las áreas prioritarias incluyen modelos de alimentación escolar, vínculos con los sistemas alimentarios locales y planificación de menús basada en criterios nutricionales y oferta local. El apoyo puede incluir visitas de estudio, misiones de aprendizaje entre pares, seminarios virtuales técnicos o intercambios entre profesionales.**

Área de solicitud 5 - Transversal: Comunicación, retroalimentación, monitoreo y evaluación

Esta área transversal se centra en las funciones de comunicación, retroalimentación de los beneficiarios, monitoreo y evaluación, así como aprendizaje, necesarios para hacer seguimiento a la implementación, ajustar el programa y fortalecer la rendición de cuentas.

Solicitud 13: Financiamiento para actividades de comunicación, retroalimentación, monitoreo y evaluación

- **Tipo de solicitud:** Apoyo financiero
- **Monto indicativo:** Aproximadamente USD 30.000
- **Referencia:** Anexo – Presupuesto Detallado, Pilar Transversal, Actividad 7.

Lo que se solicita

Cuba solicita financiamiento para apoyar actividades transversales de comunicación, retroalimentación de las personas beneficiarias, monitoreo y evaluación. **Puede incluir campañas de comunicación, herramientas de recopilación de datos, sistemas de monitoreo, evaluaciones, productos de aprendizaje, talleres, estudios técnicos y costos de coordinación vinculados a la medición de resultados y a la implementación adaptativa.**

Solicitud 14: Asistencia técnica en mecanismo de retroalimentación de los beneficiarios, comunicación y monitoreo y evaluación (M&E)

- **Tipo de solicitud:** Asistencia técnica
- **Referencia:** Sección 4.2b); ver también Sección 3.1 sobre monitoreo y evaluación.

Lo que se solicita

Cuba busca asistencia técnica para fortalecer la retroalimentación de las personas beneficiarias, la comunicación, el monitoreo y la evaluación. **Puede incluir apoyo para diseñar mecanismos de retroalimentación, marcos de monitoreo, indicadores y líneas de base, herramientas de recolección de datos, evaluaciones de medio término y finales, productos de aprendizaje, estrategias de comunicación y mecanismos para utilizar la evidencia en el ajuste de los programas.**

Solicitud 15: Solicitud abierta de financiamiento para asistencia técnica, intercambio de conocimientos u otras necesidades de apoyo no cubiertas

- **Tipo de solicitud:** Apoyo financiero
- **Monto indicativo:** Por determinar
- **Referencia:** Secciones 4.2 b) y c).

Lo que se solicita

Cuba acoge con beneplácito ofertas de financiamiento flexible para asistencia técnica, intercambio de conocimientos, desarrollo de capacidades u otras necesidades de apoyo identificadas en el preplan que no estén plenamente cubiertas por las solicitudes financieras específicas anteriores, o que sean flexibles para múltiples pilares o solicitudes. **Puede incluir financiamiento para la contratación de expertos, actividades de capacitación, talleres, visitas de estudio, intercambios de aprendizaje entre pares, estudios técnicos, servicios de facilitación, traducción e interpretación, u otras actividades directamente vinculadas al preplan.**

4.4 Rol propuesto para los socios de la Alianza:

a) Actores externos ya involucrados en áreas similares en el país:

Programa Mundial de Alimentos (PMA); Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO); Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF); Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Estas agencias brindan asistencia técnica y financiera para la implementación de los programas de protección social a través del fortalecimiento de mecanismos de focalización, evaluación de inseguridad alimentaria y diseño de respuestas territoriales, incluyendo herramientas de monitoreo participativo; apoyo en el diseño de transferencias sensibles al ciclo de vida, protección infantil y nutrición comunitaria; fortalecimiento institucional y gobernanza intersectorial.

b) Alianzas potenciales buscadas:

Gobiernos miembros (Brasil, México, Colombia, República Dominicana y otros): intercambio de conocimientos y asistencia técnica Sur-Sur en focalización de la protección social, modalidades de protección social y alimentación escolar.

Bancos multilaterales de desarrollo:

BCIE, BID, CAF y otros bancos multilaterales de desarrollo: exploración de posibles oportunidades de apoyo financiero, técnico o metodológico para la actualización de sistemas informáticos, interoperabilidad entre registros, módulos de evaluación y monitoreo, infraestructura digital y logística de distribución, de acuerdo con los mandatos, criterios de elegibilidad y modalidades aplicables al contexto de Cuba.

Agencias de Naciones Unidas:

- **PMA** - Programa Mundial de Alimentos: Mecanismos de focalización, evaluación de inseguridad alimentaria y diseño de respuestas territoriales, incluyendo transferencias de base monetaria y herramientas de monitoreo participativo. Sistema de Protección Social.
- **UNICEF:** Apoyo en el diseño de transferencias sensibles al ciclo de vida, protección infantil y nutrición comunitaria.

- **PNUD:** Fortalecimiento institucional y gobernanza intersectorial, incluyendo formación de equipos técnicos y articulación con el PNDES 2030.
- **OIT:** Estructuración de sistemas de protección social.
- **CEPAL:** Apoyo en análisis de pobreza multidimensional y alineación con los ODS, incluyendo indicadores regionales comparables.
- **FAO:** asistencia técnica para vincular la agricultura familiar con la alimentación escolar y comunitaria y sistemas de información vinculados a los sistemas alimentarios locales y la Ley SSAN.

Financiadores bilaterales (Agencias de cooperación radicadas en Cuba -AECID, AICS; AFD- y Agencias de cooperación regionales como la Agencia Brasileña de Cooperación (ABC) y la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID): Este tipo de cooperación bilateral puede aportar recursos financieros de mediano plazo, transferencia de conocimientos técnicos y legitimidad internacional.

Instituciones de investigación y conocimiento. Universidades latinoamericanas: Intercambio académico y validación metodológica, especialmente en caracterización de núcleos familiares y SAN. Evaluación de impacto y generación de evidencia.

Apoyos desde la filantropía: Pueden financiar proyectos piloto de focalización, digitalización y monitoreo comunitario. Aportar recursos ágiles para cubrir brechas operativas o emergentes (nutrición infantil, mujeres embarazadas, comunidades rurales). A su vez pueden generar alianzas con sociedad civil y academia, fortaleciendo la participación comunitaria y la transparencia.

c) *Modelo de alianza deseado:*

El modelo de asociación deseado combinará cuatro niveles de coordinación:

- Estratégico (Gobernanza y coordinación)
- Técnico-Operativo
- Territorial
- Capitalización de conocimientos y buenas prácticas

A nivel estratégico (gobernanza y coordinación), la Comisión de Soberanía Alimentaria y Seguridad Alimentaria y Nutricional (SSAN), presidida por el Primer Ministro e integrada por los principales ministerios e instituciones del país, constituye la máxima instancia para la toma de decisiones estratégicas e intersectoriales. Dadas las características particulares de este Plan, la Comisión SSAN actuará como plataforma de coordinación de socios, con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) y el Programa Mundial de Alimentos (PMA) como principales entidades coordinadoras, reuniendo a donantes y organismos de cooperación junto con los ministerios involucrados en la implementación (MTSS, MINCIN, MINAG, MEP, MFP y BCC), con el fin de evitar duplicidades y garantizar la complementariedad de los apoyos financieros y técnicos. Su labor se articulará con la Comisión de Política Social, que cuenta con estructuras equivalentes en los niveles provincial, municipal y de Consejo Popular, a fin de asegurar una implementación efectiva en los territorios.

Un Grupo Nacional de Trabajo Técnico, liderado por el Punto Focal Nacional del Ministerio del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera (MINCEX), actuará como instancia de enlace con el Mecanismo de Apoyo de la Alianza Global y los socios internacionales.

A nivel técnico-operativo (implementación y prestación de asistencia), el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) lidera, con el apoyo del Programa Mundial de Alimentos (PMA) y otros socios interesados, el diseño y la implementación de las modalidades de asistencia alimentaria, transferencias monetarias e inclusión socioeconómica.

A nivel territorial en las provincias orientales, funcionará un equipo de implementación integrado por gobiernos locales y representantes de la Comisión SSAN y las Comisiones Provinciales, Municipales y de Consejo Popular para la atención a las políticas sociales. Este equipo será el encargado de la implementación del Plan, así como el monitoreo de indicadores de proceso, resultado y financieros, con revisiones semestrales.

A nivel de capitalización de conocimientos e innovación se recuperan evidencias del proceso y sus resultados, así como buenas prácticas que puedan replicarse. En particular, las universidades y centros de investigación nacionales e internacionales generan evidencia, validan metodologías y evalúan impacto. Los gobiernos de Brasil, México, Colombia, República Dominicana y demás interesados apoyan el intercambio de experiencias Sur-Sur en focalización, transferencias y alimentación escolar.

Este modelo de asociación descansa en roles claros y diferenciados, complementariedad de los aportes de los socios, y coordinación estratégica, operativa, territorial y de capitalización de aprendizajes.

La Hoja de ruta que guiará la asociación parte de la firma de un Acuerdo marco que especifique los compromisos de cada socio en duración, monto, modalidad y condiciones de desembolso, así como los mecanismos de rendición de cuentas y gestión de riesgos. Este acuerdo servirá de base al establecimiento de acuerdos específicos entre donantes y el equipo de Gobernanza del Plan, así como entre este y los niveles técnicos, territoriales y de capitalización del proyecto.

La Alianza Global tiene ante sí la oportunidad de demostrar, en Cuba, que la articulación virtuosa entre protección social, sistemas alimentarios locales resilientes y financiamiento climático es posible. Invitamos a sus miembros — gobiernos, bancos multilaterales, agencias de la ONU, fondos climáticos y organizaciones de la sociedad civil— a sumarse a esta asociación innovadora, aportando según su mandato y ventaja comparativa. El país tiene la voluntad política, el marco legal y la capacidad instalada; solo requiere el acompañamiento coordinado para escalar soluciones que hoy son piloto, en políticas públicas de escala nacional con impacto demostrable en la reducción del hambre y la pobreza.

Anexo

Anexo 1. La canasta básica propuesta para la asistencia alimentaria directa

a) Definición

Una **canasta básica** es aquella que logra la adecuación nutricional de la ingesta de una persona/día, lo que significa que satisface los requerimientos mínimos calóricos/per/día, que de acuerdo con las recomendaciones de la OMS alcanza las 2100 Kcal.

La propuesta de canasta para este Plan complementa la que entrega el Gobierno a través de sus diferentes programas y ofrece, por su composición, el 33% de las kilocalorías recomendadas, equivalente a 699 kcal por personas por día.

El **acceso a esta canasta** en el contexto del Plan propuesto significa que se otorga capacidad a las personas, a través de programas de protección social, para obtener alimentos adecuados y nutritivos de forma regular, equivalentes al 33% de las kilocalorías recomendadas diariamente.

b) Composición de la canasta y aporte calórico

Productos	Frecuencia	Aporte Kcalórico	Aporte proteico	Aporte en grasas
Arroz (broken 20%),	60grs/persona/día	216 Kcal	397	0.35
Lata de sardina	50gs/ persona/día	106.08 Kcal	12.56	5.84
Chicharos	30gs/persona/día	102.30 Kcal	7.37	0.35
Aceite vegetal	30gs/persona/día	275.02 Kcal	0	30.57

b) Adecuación Nutricional y Canal de distribución:

La canasta propuesta es adecuada como complemento a la canasta de Gobierno y aporta 699 Kcal por personas por día.

Distribución de la canasta básica complementaria a Gobierno a través de los canales de MINCIN con frecuencia bimensual.

Anexo 2. Cobertura propuesta

Aproximadamente 590000 personas (589 306 personas), que representan el 19% de la población de las cinco provincias orientales y 1130 instituciones de las provincias orientales, desglosados en tres grupos:

a) Personas en situación de vulnerabilidad multidimensional, con énfasis en la vulnerabilidad alimentaria:

	Provincias orientales
Núcleo de mayores de 65 años y más solos	131988
Niños menores de dos años	78986
Niños bajo peso y talla	13259
NNA con Enfermedades Crónicas de la infancia	3874
Mujeres embarazadas	14460
Mujeres que lactan	75535
Personas en situación de vulnerabilidad económica	144 218
Total	462320

b) Personas en situación de vulnerabilidad multidimensional, con énfasis en la vulnerabilidad alimentaria que asisten a Instituciones de protección social:

	Hogares de Ancianos	Hogares Maternos	Centros Psicope d	Círculos Infantiles	Casitas Infantiles	Escuelas primarias	Hogares de Niños sin Cuidado Parental	Escuelas Especiales	SAF	Total
Personas	3078	845.5	561	41695	4555	47250	169	12239	10993.5	121386
Instituciones	44	26	7	261	137	213	18	132	293	1130

c) Funcionariado: 5600 personas

Anexo 3. Presupuesto detallado

El siguiente es el presupuesto total estimado, incluyendo la contribución nacional.

Actividad	Costo/ u (USD)	Observaciones	Costo total					Total
			Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	
PILAR 1								
1. Fortalecimiento de capacidades técnicas a trabajadoras/es sociales y al funcionariado (~0,9 MM)								
Taller por provincias, para Formación de formadores.	30,000	Se realizan un taller por provincias, para Formación de formadores. Se estima un costo de 30 mil por taller. A partir del segundo año se realizará el taller en dos provincias	150,000	60,000	60,000	60,000	60,000	390,000
Levantamiento de la Caracterización Social de Hogares/periodicidad anual	1,000	54 municipios	54,000	54,000	54,000	54,000	54,000	270,000
Mapeo de registros administrativos de Protección Social (MINSAP, MINED, MEP, MINCON) y diseño de mecanismos para su interoperabilidad con otras bases existentes	1,000	Hace referencia al costo de servicios de consultoría	2,000	2,000	1,000	0	0	5,000
Taller Provincial Anual para el funcionariado que atiende la protección social	6,000	Uno por provincia	30,000	30,000	30,000	30000	30,000	150,000
Intercambio de experiencias Cooperación Sur-Sur		Se espera realizar dos misiones	68,000	0	50,000	0	0	118,000

Actividad	Costo/ u (USD)	Observaciones	Costo total					Total
			Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	
Subtotal 1			304,000	146,000	195,000	144,000	144,000	933,000
2. Acceso a TIC en apoyo a la digitalización de los registros sociales y la interoperabilidad de sistemas (~0,9 MM)								
Adquisición de tecnología para la caracterización de las familias (tablet y PC)		150 x Tablet, 900 x PC; 200c x impresora, 1200 x FRE	598,650	0	0	226,283	0	824,933
Mantenimiento/actualización de la apk	1000	1 vez al año	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	5,000
Talleres para el diseño de protocolo de interoperabilidad	2500	2	2,500	2,500	0	0	0	5,000
Pago de servicios para la interoperabilidad	1,000	Al año	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	5,000
Acciones para garantizar la integridad y seguridad de los datos	200	Al año	200	200	200	200	200	1,000
Mantenimiento de reportes del IVM según criterios	1000	Al año	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	5,000
Actualización y diseño de Protocolo para los Programa de Protección Social			2,000	2,000	1,500	0	0	5,500
Subtotal 2			606,350	7,700	4,700	229,483	3,200	851,433
PILAR 2								
3. Financiamiento para adquisiciones internacionales de alimentos para grupos priorizados (~197 MM)								
Adquisición y entrega de asistencia alimentaria directa como complemento a la canasta que entrega Gobierno, - en base a las 2100kcal.	11.05	Se asume un costo de 11.05 USD para una canasta mensual compuesta por:	61,303,632	61,303,632	24,678,716	24,678,716	24,678,716	196,643,412

Actividad	Costo/ u (USD)	Observaciones	Costo total					Total
			Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	
		- Arroz (broken 20%), 60grs/persona/ día; - Lata de sardina 50gs/ persona/ día; - Chicharos 30gs/persona/ día; - Aceite vegetal 30gs/persona/ día						
Alimentos nutritivos especiales para niñas y niños menores de 2 años	12,000	Se asume que se alcanzarán con Micronutrientes en polvo al 100% de las infancias entre 6 y 24 meses de las provincias orientales cada año (aproximadamente 80mil)	103,200	103,200	103,200	103,200	103,200	516,000
Subtotal 3			61,406,832	61,406,832	24,781,916	24,781,916	24,781,916	197,159,412
4. Transferencias de base monetaria a personas (~44 MM)								
Transferencias monetarias en diferentes modalidades	11.05	Se usa el mismo costo unitario de 11.05USD por persona mensual, como	0	0	14,718,600	14,718,600	14,718,600	44,155,800

Actividad	Costo/ u (USD)	Observaciones	Costo total					Total
			Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	
		referencia para adquirir alimentos que les complementen la canasta mensual de gobierno.						
Subtotal 4			0	0	14,718,600	14,718,600	14,718,600	44,155,800
PILAR 3								
5. Acciones de inclusión económico productiva (~5 MM)								
Servicios de acompañamiento, Consultoras y asesoramiento para favorecer la inserción laboral y social de personas en condiciones de vulnerabilidad			5,000	5,000	12,500	12,500	12,500	47,500
Cursos de habilitación en diferentes oficios por provincias	6,000	Por cada provincia	0	30,000	30,000	30,000	30,000	120,000
Dotación de activos en función de los oficios potenciados en los territorios.	2,500	Se prevé un financiamiento de 2500 USD por persona a partir del año 3 dedicado a la compra de activos en función de los oficios que se hayan potenciado para cada provincia.	0	0	1,802,500	1,625,000	1,460,000	4,887,500

Actividad	Costo/ u (USD)	Observaciones	Costo total					Total
			Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	
		Se asume que se apoyan aproximadamente el 5% de las personas que salen de la situación de vulnerabilidad cada año a partir del tercer año.						
Cursos para el diseño de planes de negocio	1,000	Por provincia	0	0	5,000	5,000	5,000	15,000
Subtotal 5			5,000	35,000	1,850,000	1,672,500	1,507,500	5,070,000
PILAR 4								
6. Fortalecimiento a infraestructura para las instituciones de protección social en apoyo a procesos de cocción, conservación, preparación de los alimentos y respaldo eléctrico con Fuentes Renovables de Energía (~39MM)								
Acciones para fortalecer la infraestructura asociada a la preparación de alimentos en escuelas que ofrecen servicio de seminternado	40,000	Se beneficiarán 213 escuelas primarias, con este costo unitario aproximado por institución	2,080,000	2,080,000	2,080,000	2,080,000	2,080,000	10,400,000
Acciones para fortalecer las condiciones de las cocinas comedores de los Hogares Maternos	40,000	Se beneficiarán 26 hogares maternos con este costo unitario	200,000	200,000	200,000	200,000	200,000	1,000,000

Actividad	Costo/ u (USD)	Observaciones	Costo total					Total
			Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	
		aproximado por institución						
Fortalecimiento de la infraestructura para la preparación de alimentos de Hogares de Ancianos	40,000	Se beneficiarán 44 hogares de ancianos con este costo unitario aproximado por institución	360,000	360,000	360,000	360,000	320,000	1,760,000
Fortalecimiento de la infraestructura para la preparación de alimentos de Centros Psicopedagógicos	50,000	Se beneficiarán 7 Centros Psicopedagógicos con este costo unitario aproximado por institución	100,000	200,000	150,000	0	0	450,000
Fortalecimiento de las condiciones de cocción de Círculos Infantiles	20,000	Se beneficiarán 261 Círculos infantiles con este costo unitario aproximado por institución	1,040,000	1,040,000	1,040,000	1,040,000	1,040,000	5,200,000
Fortalecimiento de las condiciones de cocción de Casitas Infantiles	20,000	Se beneficiarán 137 Casitas Infantiles con este costo unitario aproximado por institución	540,000	540,000	540,000	560,000	520,000	2,700,000

Actividad	Costo/ u (USD)	Observaciones	Costo total					Total
			Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	
Fortalecimiento de la infraestructura para la preparación de alimentos en Hogares de niños sin amparo parental.	25,000	Se beneficiarán 18 Hogares de niños sin amparo parental con este costo unitario aproximado por institución	75,000	125,000	100,000	100,000	0	400,000
Fortalecimiento de las condiciones de preparación de alimentos en SAF	40,000	Se beneficiarán 293 SAF con este costo unitario aproximado por institución	2,360,000	2,360,000	2,360,000	2,320,000	2,320,000	11,720,000
Fortalecimiento de las condiciones de cocción en las escuelas especiales	42,000	Se beneficiarán 132 escuelas especiales con este costo unitario aproximado por institución	1,092,000	1,092,000	1,092,000	1,092,000	1,092,000	5,460,000
Subtotal 6			7,847,000	7,997,000	7,922,000	7,752,000	7,572,000	39,090,000
PILAR TRANSVERSAL								
7. Acciones de Comunicación y Monitoreo (~0,09 MM)								
Consultoría para el diseño de la campaña de comunicación	5,400		5,400	0	0	0	0	5,400
Implementación de la Campaña	30,000	Al año	30,000	30,000	0	0	0	60,000
Monitoreo de Campaña		Al año	3,000	3,000	1,000	1,000	1,000	9,000

Actividad	Costo/ u (USD)	Observaciones	Costo total					Total
			Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	
Proceso de consultas con diferentes grupos de públicos sobre la iniciativa.	1,500	cinco provincias	7,500	0	0	0	0	7,500
Recorrido de monitoreo sobre la iniciativa	1,000	Dos recorridos al año	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	10,000
Subtotal 7			47,900	35,000	3,000	3,000	3,000	91,900
Total			70,136,082	69,627,532	49,475,216	49,301,499	48,730,216	287,351,545